

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1022 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO  
CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL LUNES 27 DE OCTUBRE DE 1975.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité señores:

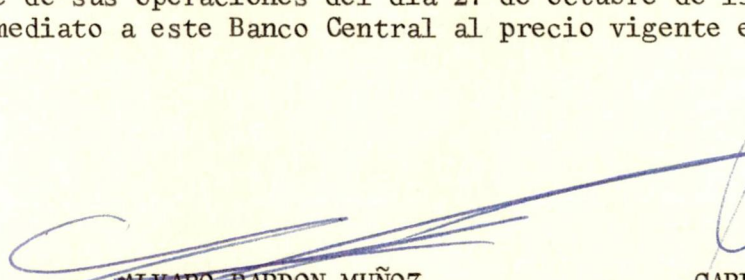
Presidente Subrogante, don Alvaro Bardón Muñoz;  
Vicepresidente Subrogante,  
Coronel de Ejército don Carlos Molina Orrego;  
Gerente General Subrogante, don Roberto Guerrero del Río.

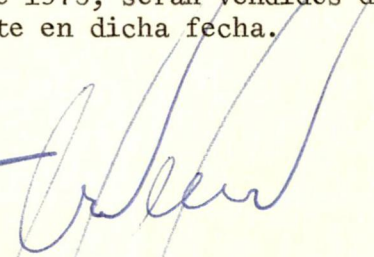
Asistió, además, el Secretario General,  
don Eugenio Mandiola Solar.

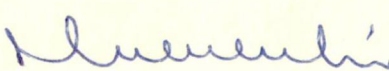
Modifica tipos de cambio.

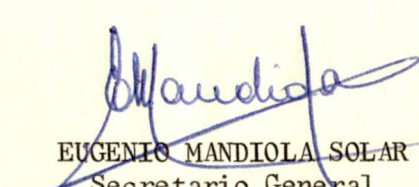
Se acordó que a contar del 28 de octubre de 1975, el tipo de cambio aplicable a las operaciones que se realicen tanto en el mercado bancario como en el de corredores, será de \$ 7,10 por dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.

Los saldos sobrecomprados que las empresas bancarias autorizadas tengan en su cuenta de "Conversión" en los distintos mercados al cierre de sus operaciones del día 27 de octubre de 1975, serán vendidos de inmediato a este Banco Central al precio vigente en dicha fecha.

  
ALVARO BARDON MUÑOZ  
Presidente Subrogante

  
CARLOS MOLINA ORREGO  
Coronel de Ejército  
Vicepresidente Subrogante

  
ROBERTO GUERRERO DEL RIO  
Gerente General Subrogante

  
EUGENIO MANDIOLA SOLAR  
Secretario General